I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000779

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

Cerrillos, 17 MAYO 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2703/2010; el Ordinario N°402/132/2010 del Departamento de Personal y Bienestar; la fotocopia del Ordinario N°402/112/2010 del Departamento de Personal y Bienestar; de las Providencias Alcaldicias Nº100/2459/2010, Nº100/2182/2010, Nº100/2599/2010 y Nº100/2459/2010; de la carta de las Asociaciones de Funcionarios Municipales ASFUMCE y ASFUMCE N°1; del Ordinario N°1000/160/2010 de la Dirección Jurídica; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La carta solicitud de las Asociaciones de Funcionarios Municipales ASFUMCE y ASFUMCE N°1, en relación a la desafiliación de la Caja de Compensación Los Héroes.

D E C R E T O:

1. Llámese a todos los funcionarios municipales a asamblea para decidir mediante votación, la desafiliación de la Caja de Compensación Los Héroes, para el día 20 de mayo de 2010 a partir de las 15 horas.

2. En el mismo acto se decidirá la afiliación a una Caja de Compensación.

3. Las urnas de votación se dispondrán en el hall central del recinto Piloto Lazo N°120, para lo cual se otorgarán todas las facilidades que el caso amerita.

4. La unidad responsable de la ejecución de la mencionada asamblea como del respectivo proceso de votación, será el Departamento de Personal y Bienestar, quien además deberá preocuparse que el presente decreto se publique en los diarios murales de todas las dependencias municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCh/magr

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000779

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Departamento de Personal y Bienestar
Secplan
Departamento de Abastecimiento
Todo el personal municipal
Página Web